

Madrid, 29 de febrero de 2024

PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS EN EL NIVEL 2 DEL GRUPO DE ACTIVIDADES DIVERSAS, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y OBRAS, POR PERFILES

Anuncio 2023T05, de 18 septiembre de 2023

Relación de personas aptas – perfil mantenimiento general:

Nº de orden	Nº de resguardo
1	23T05-ZBBZB*
2	23T05-2M852*
3	23T05-BWNAV
4	23T05-JJNWL
5	23T05-UAHTT
6	23T05-NUXFP

Relación de personas aptas – perfil comunicación y seguridad:

Nº de orden	Nº de resguardo
1	23T05-E8DM7
2	23T05-J8GCE
3	23T05-AHUZA

Relación de personas aptas – perfil instalaciones mecánicas y climatización:

Nº de orden	Nº de resguardo
1	23T05-SV9VT*
2	23T05-BKG2Y
3	23T05-JJNWL
4	23T05-NUXFP

Relación de personas aptas – perfil instalaciones eléctricas:

Nº de orden	Nº de resguardo
1	23T05-J8GCE
2	23T05-BKG2Y
3	23T05-H97WW
4	23T05-DGFNT
5	23T05-NUXFP

La contratación definitiva quedará supeditada al cumplimiento y acreditación, en el momento de la contratación, de todos los requisitos detallados en las bases, y a la veracidad de la información facilitada por las personas aptas.

Con la publicación de la lista de las personas aptas resultante de este proceso quedarán canceladas las siguientes bolsas y las listas resultantes de personas aptas:

- Bolsa temporal 2014T38. Proceso selectivo para la contratación temporal de un encargado de instalaciones eléctricas, nivel 2 del grupo de actividades diversas (Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales).
- Bolsa temporal 2016T14. Proceso selectivo para la contratación temporal de un encargado de climatización, nivel 2 del grupo de actividades diversas (Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales).
- Bolsa temporal 2018T03. Proceso selectivo para la contratación temporal de un encargado de mantenimiento general y obras, nivel 2 del grupo de actividades diversas (Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales).

Esta lista será válida hasta la aprobación de nuevas listas surgidas de nuevas pruebas selectivas para la contratación temporal para el mismo cometido, nivel y descripción del puesto.

La persona candidata que en la fecha de publicación de esta lista tenga un contrato temporal en vigor con el Banco de España (señalados con *), continuará formando parte de la lista en situación suspensiva hasta que finalice dicho contrato, conservando siempre su posición en la lista. En el momento en que el contrato temporal finalice, volverá a estar activa en la lista, para ser llamada, en la posición que hubiera obtenido en el momento de resolverse el proceso, para las contrataciones temporales aprobadas mediante selección externa para el mismo cometido, nivel y descripción del puesto.

La persona candidata que en la fecha de publicación de esta lista se encuentra en situación de renuncia justificada (señalado con **), continuará formando parte de la lista en situación suspensiva hasta que solicite la activación en la lista, para ser llamada, en la posición que hubiera obtenido en el momento de resolverse el proceso, para las contrataciones temporales aprobadas mediante selección externa para el mismo cometido, nivel y descripción del puesto.